

MUY URGENTE - ANAVE – Circular de Régimen Interior

Madrid, 9 de marzo de 2020
Ref.: Explotación 3/2020/ES

Asunto: MUY URGENTE - Rogamos contestación a lo largo del día de hoy: Presidencia de Gobierno - Impacto económico del Coronavirus para las empresas navieras.

Muy Sres. nuestros:

La Dirección General de la Marina Mercante nos ha pedido que le enviemos **no más tarde de las 17:00 horas de hoy**, una estimación del impacto económico que la crisis del Coronavirus ha provocado ya o se prevé que provoque en los próximos meses en las empresas navieras. Estos datos, junto con los de otros sectores, serán evaluados por el Consejo de Ministros de mañana martes 10 de marzo.

Nos han insistido que, aunque puede ser muy difícil hacer una estimación precisa, es sumamente recomendable que desde ANAVE podamos aportar alguna información agregada, para que el transporte marítimo figure entre los sectores directamente afectados desde un primer momento.

Por ello les rogamos que nos faciliten su mejor estimación del impacto económico ya producido (a día de hoy) y previsible para los próximos meses, contestando el siguiente cuestionario y nos lo reenvíen a mcarlier@anave.es y eseco@anave.es:

Servicios de pasaje		
	Estimación impacto ya producido (€)	Previsible impacto próximos meses (€)(**)
Por cancelación de reservas		
Por menor número de pasajeros(*)		
Por medidas precautorias adoptadas		
Otros factores		
Servicios de carga		
	Estimación impacto ya producido (€)	Previsible impacto próximos meses (€)(**)
Por cancelación de contratos		
Por menor volumen de demanda(*)		
Por medidas precautorias adoptadas		
Otros factores		

(*) Puede estimarse comparando la demanda real de enero y febrero (e incluso primeros días de marzo) de 2019 con la de los mismos periodos de 2020.

(**) Esta estimación es especialmente complicada. Sugerimos incluir un orden de magnitud, en función de cancelaciones ya recibidas o menor actividad de reservas o cierre de

contratos hasta la fecha. También se podría estimar como un porcentaje de descenso de la facturación.

Como no puede ser de otra manera, las cifras se facilitarán a la DGMM de forma agregada y redondeada, insistiendo en la dificultad para estimarlas y que se trata de un orden de magnitud.

Muy cordialmente,

Manuel Carlier
Director General

-----<<<
Confidencialidad: La información contenida en esta circular es confidencial y va dirigida exclusivamente a las empresas navieras asociadas a ANAVE para su uso interno. La copia o distribución pública, incluso por parte de las propias empresas asociadas, está en principio prohibida, salvo autorización expresa de ANAVE. En particular, queda expresamente prohibida la difusión de esta información por medios de comunicación pública escritos o electrónicos. Si por error recibe este e-mail se ruega su comunicación al remitente y su inmediata destrucción, no debiéndose enviar a otro destinatario.

Confidentiality: *The information contained in this message is confidential and addressed to ANAVE's member companies for their internal use only. Any dissemination or copying of this information, even by the member companies is in principle prohibited, unless expressly authorised by ANAVE. In particular, it is strictly forbidden the publication of this information by public media, either written or electronic. If you receive this message by error then you may not copy or deliver this message to anyone, but please destroy this message and notify us immediately.*

Advertencia de seguridad: Este mensaje ha sido comprobado por un sistema antivirus interno y externo regularmente actualizado. En todo caso, compruebe que todos los mensajes que recibe son filtrados por su propio sistema de seguridad antes de su apertura.

Security warning: *This email has been scanned for viruses by our regularly updated email security systems but, in accordance with good computer practice, please ensure that all messages received are checked by your own security systems before opening.*

>>>-----